

# Sesión de la Comisión de Selección SEA-Chihuahua

## Minuta de la Sesión Plenaria de 19 enero 2018

|   |  |
|---|--|
| <b>Lugar:</b>   | CMIC Chihuahua                                   |
| <b>Hora:</b>  | 10:00 – 14:00                                    |
| <b>Presentes en la reunión,<br/>por parte de la<br/>Comisión:</b> | Comisionado Carlos Alejandro Rivera, (Mtro.) CAR |
|   | Comisionado Héctor Martínez Lara, (Dr.) HML      |
|   | Comisionada Ivonne Arroyo Picard, (Mtra.) IAP    |
|   | Comisionado Jesús Robles Villa, (Dr.) JRV        |
|   | Comisionada Magdalena Rodríguez, (Ing.) MR       |
|   | Comisionada María Guadalupe Longoria, (Lic.) MGL |
|   | Comisionado Víctor Manuel Villagrán, (Dr.) VMV   |
|   | Comisionada Olga Elena Ponce Frescas (Dra.) OPF  |
|   | Secretaria Técnica Alejandra Gómez (UNODC) AGC   |

Se da la bienvenida y se considera el suficiente quorum para comenzar la reunión (7 de 9). Se hace constar que la Comisionada Olga Ponce, ha expresado su interés en votar cualquier asunto vía telefónica; la misma consideración se le ofrece al Comisionado Javier García.

Inicia la sesión con la posibilidad de someter a consideración de las comisionadas y los comisionados revocar el acuerdo de la sesión del día de ayer sobre generar dos convocatorias tomando en cuenta la Ley General y la Ley Estatal.

Se somete a votación de los presentes si la convocatoria debe hacerse sujeta a la ley estatal.

A favor: CAR, HML, JRV, MR, MGL, VMV, JGG (vía telefónica)

En contra: IA, OPF (vía telefónica)

La comisionada Ponce pide que conste en la minuta que no está de acuerdo que la convocatoria se haga con apego a la Ley Estatal, a la cual le suprimieron requisitos que marca la Ley General y que son de observancia obligatoria. Insiste en que se consulten expertos constitucionalistas.

El comisionado García vota a favor, pero con la consideración de que habría que saber "qué pasaría en caso de que alguien se inconformara", si se emite conforme a la Ley General.



La Secretaria Técnica AG, pregunta al pleno la forma en que deberán construirse las minutas ya que menciona que hay minutas en modo de transcripción que tendrían que reconfigurarse a modo de planteamientos y acuerdos.

Se vota quién está de acuerdo para dar oportunidad a la Secretaria de que se reconfiguren las minutas,

Se vota por unanimidad de los presentes que se de oportunidad a la Secretaria de reconfigurar las minutas.

[Se procede a leer, revisar y modificar el borrador de Convocatoria]

Arriba a la sesión la Comisionada Olga Ponce.

A efectos de la implementación de la convocatoria se solicita a Diana Ruiz, funcionaria del H. Congreso del Estado de Chihuahua, que pueda desahogar algunos puntos prácticos como son los siguientes:

- ¿Puede utilizarse alguna sala del Congreso para hacer las entrevistas y transmitirlos en vivo? La respuesta es sí, siempre y cuando no coincidan con las sesiones de pleno que también se transmiten en vivo.
- Sobre la publicación en el Periódico Oficial del Estado menciona Diana Ruiz que el H. Congreso del Estado no tiene injerencia en ello y que la Comisión debe enviar la convocatoria directamente.
- Sobre la recepción de documentación y que haya alguien permanente que reciba las propuestas, menciona Diana Ruiz que sí puede ocuparse la Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado de Chihuahua para dicho efecto. No obstante, es necesario generar y entregar un documento tipo check-list para que reciban los documentos, así como dar indicaciones precisas a la persona/s que recibirá la documentación.

La Comisionada Ponce pide que se someta esta nueva versión de convocatoria a algún experto constitucionalista de la UACH, Tec. De Monterrey y/o ULSA para su valoración. Que si se considera adecuada se siga adelante. Pero si se observa alguna inconsistencia vuelva entonces a revisarse.

Se vota si la convocatoria construida debe enviarse a algún experto constitucionalista.

A favor de enviarla: OPF, IAP

En contra de enviarla y de encontrarse inconsistencias revisarla nuevamente: CAR, HML, JRV, MR, MGL, VMV.

Se consulta al Comisionado García por teléfono si vota a favor o en contra. El comisionado señala que al desconocer cómo se ha llevado a cabo la sesión y al no haber escuchado las posiciones a favor y las posiciones en contra, prefiere abstenerse.

Se acuerda volver a reunirse el lunes 22 de marzo de 2018, en horario de 13:00 a 16:00 en la sede de CMIC con el siguiente orden del día.

#### Orden del día para el lunes, 22 de enero de 2018.

1. Bienvenida y control de asistencia.
2. La Secretaria pide licencia al pleno de la Comisión para ausentarse un par de semanas, volviendo a reincorporarse el viernes, 2 de febrero de 2018.
3. Revisar una propuesta de boletín de prensa que previamente habrán construido los voceros de la Comisión.

4. Revisar la propuesta de lista de verificación para la recepción de documentos que previamente elaborará la Secretaría.
5. El comisionado Martínez Lara enviará una propuesta de baremos de evaluación para que la estudien y valoren las comisionadas y los comisionados.

